

CIRCULAR N° 67/2023

REF: LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE JEFE DE OFICINA, ESC. V “ADMINISTRATIVO”, GR. 12. DEPARTAMENTOS DE ARTIGAS, CANELONES, CERRO LARGO, COLONIA, LAVALLEJA, RÍO NEGRO, RIVERA, SALTO, SAN JOSÉ, SORIANO, TACUAREMBÓ Y TREINTA Y TRES.-

Montevideo, 29 de junio de 2023.-

A LOS SEÑORES JERARCAS Y FUNCIONARIOS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento la Resolución de la Suprema Corte de Justicia n° 597/2023, de fecha 15 de junio de 2023, cuya copia se adjunta.-

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente.-

Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos





Resolución SCJ n° 597/2023

EXP-1415/2023

Montevideo, 15 de junio de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

I) estas actuaciones por las que se tramita el concurso interno para la provisión de cargos de Jefe de Oficina, Esc. V "Administrativo", Gr. 12, para los departamentos de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Lavalleja, Río Negro, Rivera, Salto, San José, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres;

II) que es competencia de esta Corporación designar a dos de los integrantes del Tribunal de Concurso, debiendo el tercero ser elegido por los funcionarios inscriptos para el mismo;

III) que corresponde también en esta instancia efectuar el llamado a inscripción, así como establecer los plazos para la misma y para la designación del delegado de los participantes;

ATENCIÓN: a lo expuesto y de conformidad a las potestades conferidas por el artículo 239 numeral 7° de la Constitución de la República y a lo dispuesto por la Acordada 7865 (Reglamento de Calificaciones y Ascensos);

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
en acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos
RESUELVE:

1°.- Llamar a inscripción para el concurso de ascenso al cargo de Jefe de Oficina, Esc. V "Administrativo", Gr. 12, a todos los funcionarios que posean el cargo presupuestado de Jefe de Sección y Administrativo I para los departamentos de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Lavalleja, Río Negro, Rivera, Salto, San José, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres.

2°.- Designar para integrar el Tribunal de Concurso, como delegados de esta Corporación la Esc. Virginia Rosana Pereyra Hontu y Actuaría Adjunta de División Tecnología y la Sra. Marianela Clelia Fratucello Gutiérrez, Directora de Departamento de División Recursos Humanos.-

3°.- Disponer que el plazo para la inscripción de los aspirantes será hasta el día 23 de julio del



corriente año.

4°.- Las inscripciones serán a través de la página web: www.concursos.poderjudicial.gub.uy.

5°.- Establecer que si no hubieran aspirantes al concurso, en alguna de los departamentos, se abrirá un plazo adicional desde el día 24 hasta el 28 de julio de 2023 inclusive, a fin de que puedan inscribirse los dos grados que siguen en orden decreciente (Administrativos II y III) en las condiciones previstas en el numeral anterior.

6°.- La elección del delegado de los concursantes se realizará el día 3 de agosto del presente año para lo cual todos los inscriptos deberán enviar su voto innominado en sobre cerrado a División Recursos Humanos sito en la calle San José 1092 piso 1, siendo considerados los votos que se reciban hasta el día 2 de agosto. El sobre que contiene el voto debe venir dentro de un sobre cerrado donde se indicará el nombre del concursante y la mención: "Elección de representante para el Tribunal de Concurso del llamado a Jefe de Oficina".

7°.- Notifíquese y librese circular.

JL/b



Dra. Elena MARTINEZ
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Doris Perla MORALES MARTÍNEZ
Presidenta
Suprema Corte de Justicia




Dra. Bernagette MINVIELLE
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. John PEREZ BRIGNANI
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos

